

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	150 p.	450 p.	900 p.	1800 p.
Provincias...	175 p.	525 p.	1050 p.	2100 p.
Extranjero...	200 p.	600 p.	1200 p.	2400 p.
Cuba y Puerto Rico	200 p.	600 p.	1200 p.	2400 p.
Union Postal...	200 p.	600 p.	1200 p.	2400 p.
Demas paises...	200 p.	600 p.	1200 p.	2400 p.

Sumeros atrasados, de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, linea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
idem de especificos...	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
idem financieros o de empresa...	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
idem matrimonios, linea...	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
demas, linea...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
demas, linea...	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Modelo en los anuncios permanentes

FABRICA DE ABONOS VENTA DE PRIMERAS MATERIAS Carrillo y Comp.^a-SANTAFÉ

Queda abierta

la subscripción, para el corriente año a la gran ilustración "Artística", única en su clase en España y que está a la altura de las mejores del extranjero. Con motivo de la próxima Exposición Universal de París, las obras de arte del corriente año, han aumentado considerablemente y, a la vez, próxima a agotarse a grandísima rapidez que se hace de día en día. Todos los años reciben los señores suscriptores, los siguientes regalos: Cinco magníficos tomos, lujosamente encuadernados, de obra escogida. Y el mejor periódico de modas y labores, "El Salón de la Moda". El precio de la subscripción, es solo una peseta, f. a. la semana, que se abona al recibir dicha "ilustración".

Un punto de subscripción en Granada, Libre de C. Fuenfio Pons, Plaza Nueva 7 (Acera de la Audiencia).

QUEJAS INÚTILES

Hace veinte años, tal vez más, la enseñanza primaria es objeto de iguales censuras, se producen las mismas quejas, y acontecen parecidas injusticias. A fuerza de declamar contra la pasividad de los gobiernos, en ramotan importante de la instrucción pública, resulta una vulgaridad, que nadie atiende, la defensa de la escuela y del maestro; los políticos hacen de nuestro atraso un argumento para combatirse mutuamente, pero el día en que mandan no les ocurre hacer algo por el avance intelectual del país, al contrario, si llegan a plantear una reforma, ésta redundará siempre en perjuicio de la institución o de la clase.

Sin embargo, en la instrucción pública y principalmente en la primaria, se halla el origen de todas nuestras desdichas, que un mayor avance intelectual del país hubiera evitado de seguro. Este aserto, repetido hasta la saciedad, de cuya certeza se hallan todos convencidos, no es obstáculo para que continúe el mismo ser y estar, o peor en materia pedagógica. Así lo demuestra la discusión parlamentaria del presupuesto de Fomento, así resulta de los anuncios llamando a oposiciones para escuelas dotadas con ridículos haberes y otra multitud de datos que fuera ocioso repetir.

Sometida la primera enseñanza a un régimen extravagante, con la pesada protección del Estado, que nada hace por ella, y dependiendo por lo general de corporaciones en las que sólo influye la política y el funesto caciquismo, vive miserablemente, no porque tenga derecho a la vida como en todos los pueblos civilizados, por favor, por misericordia, como cosa barata que se suprime y olvida cuando conviene.

Hecho legendario resulta en España que se acuden millones de pesetas a los maestros; normal y corriente parece que las escuelas sean lugares desatendidos y antihigiénicos, no nos afecta saber que mas de la mitad de ciudadanos desconocen las primeras letras. Tan peligrosa situación continuará aún durante larga serie de años, a no mediar sucesos, que hoy pueden calificarse de milagrosos, por virtud de los que cese el vicio de origen que informa hoy nuestra administración pública.

Libres las corporaciones populares de las lógicas trabas del centralismo, sin que la pasión de bandería influya en ellas por modo alguno; cuando el feudalismo a que hoy se hallan sujetos desapareciera y seamos una memoria de esos caciques cuya decisiva influencia ha destruido todo lo bueno y sano en nuestra patria, llegará la hora de ensalzar al magisterio como un sacerdocio y considerar la escuela como un templo. Hoy los ayuntamientos tienen atenciones de carácter más urgente, para

todo el que aspira a dominar medrando a costa del país. Cualquiera gasto parece más perentorio a los que mandan, que el importe del material de enseñanza y la corta soldada de los profesores; no es extraño que pasen muchos meses sin que cualquier municipio, surgido del talpujo electoral, satisfaga las debidas consignaciones, y no atienda reclamación alguna ni sirva al expediente en uso para obligar a que pague; no resulta inconcebible ver municipios que trasiegan millones y tienen las escuelas en locales miserables, donde se hacían los niños, y de donde salen gran número de afecciones infecciosas.

Deplorable es todo lo que en este país acontece respecto a pública administración; grima causa contemplar como se gastan millonadas de dispendios inútiles, en recompensas no siempre justas; pero mayor disgusto causa considerar el punible abandono en que se halla factor tan importante para la sociedad, como la instrucción pública.

Y esto peor, que no se remedia el enorme déficit recibido, haciendo discurso en el Parlamento o ideando combinaciones más o menos halagüeñas, que a la postre nada modifican. La clave, el fundamento de ese y otros males considerables, se halla en el régimen centralista, en el falseamiento del derecho electoral, en el dominio de gentes que desconocen las verdaderas necesidades del país y se pagan de frases huecas y proyectos irrealizables.

No estriba nuestra miseria en pasadas derrotas y pérdidas inestimables por lo enormes; nace de la inaudita preterición en que se tiene al maestro de escuela.

NUBLADO POLÍTICO

A creer lo que se dice, es presumible que se avecinan grandes acontecimientos internacionales.

Francia y Rusia ponen en pie de guerra parte de su ejército, aquella llamando a las armas, a los soldados veteranos que no han cumplido aún su servicio militar y está completando el efectivo de sus unidades de combate y transportando parte de ellas cerca de las fronteras afganas.

Por otro lado Inglaterra moviliza sus escuadras y se habla de la posible ocupación de Egipto por tropas italianas, para que las inglesas puedan trasladarse al Africa del Sur y ahoguen aquel incendio por ellos atizado, que amenaza destruir su imperio y es serio obstáculo para la realización del pensamiento colosal de unir la ciudad del Cabo con Alejandría por un ferrocarril de miles de millas de recorrido por territorios sometidos a la dominación inglesa.

Cual pueda ser ese conflicto que se prevé; qué factores han de intervenir en él, y cuáles son sus resultados, no es fácil predecirlo, y ni lo adivinarán acaso a los más conocedores de los misterios de la diplomacia europea; pero de temer es que los alcance.

Por un lado, parece vislumbrarse que se trata de la ocupación de Dalgado por el Imperio para poder atacar por retaguardia a los boers; por otro, de atajar los planes de Rusia en Asia, y por aquí indicio pudiera crearse que se intentaba tomar venganza del conflicto con que en Francia y otras naciones de continente se acogen las noticias de los descalabros ingleses.

Sea de ello lo que fuere, lo que nos importa y debemos procurar es que no nos cojan desprevenidos, como de costumbre: que ya al menos que no

tergamos marina, como no tenemos, que el ejército de tierra cuente con elementos suficientes para resistir y sostener la lucha si los acontecimientos hiciesen del suelo de nuestra patria teatro de las operaciones de guerra: que nuestros puertos estén en buenas condiciones de defensa, y nuestra acción no resulte comprometida con alia, zis inoportunas y aceptadas a la larga, sino por el contrario, robustecida con la de quienes puedan darnos ayuda, si la necesitamos.

Quizás todo ello quede en nada, después de tanto aparato, como suele acontecer con las tempestades de esto, pero lo prudente será estar sobre aviso. También el Sr. Morat escribía a Manila, pocos días antes del desastre de Cavite, que no habría guerra con los Estados Unidos, y por eso quedó indefenso el Archipiélago y pudo ser fácil presa de los norteamericanos.

Alegrías del cielo.

I
Estaba triste mi alma, triste como hogar desierto, que no brillaba aquel día el sol dorado del cielo, y en tonaban sus cantos los pájaros en los árboles. —Subamos, dije, subamos a la cumbre de aquel cerro, y en pos de aromas y cantos y luz y ambiente sereno, tiene de de allí, alma mía, po la inmensidad del vuelo. —Estaban los tomilares de florillas cubiertos y al sol de Dios que asomaba por el azul firmamento alzaban un dulce canto los pájaros cantores; pero se oía mi alma triste como hogar desierto.

II
Repetían, repetían las campanas a lo lejos, como diciéndome a los tristes: «Las alegrías no han muerto: el que las perdió en la tierra las encontrará en el cielo.» Cruce val es y colinas de santa esperanza lleno, buscando el templo mis ojos y el cielo mi pensamiento. Campanas que me llamasteis que me llamasteis al templo, decid a las almas tristes las alegrías que os debo. Cuando torné a mi morada cruzando valles y otros tras los montes de Occidente el sol estaba muriendo, pero encerraba mi alma las alegrías del cielo.

ANTONIO DE TRUERA

DE ACTUALIDAD

FERMIN CAMACHO

Con el encabezamiento que antecede, publica ayer nuestro estimado colega "El Heraldo Granadino", un bien escrito artículo, trabajo que transcribimos a continuación, por referirse a uno de nuestros compañeros y amigos más queridos: al j. van y ya reputadísimo letrado don Fermín Camacho López.

Dice así el artículo: «No es mi ánimo descubrir a este joven venisiosamente conocido en Granada hace tiempo, ni tampoco trazar su biografía; nada tan como las biografías llenas de fechas y de detalles que maldito si al público le importan, ni si interesan a nadie, aparte de los biografiados y sus respetables familias.

Límite mi intento a tributar un aplauso a hombre que lo merece por sus actos, a mostrar a la juventud granadina un ejemplo digno de imitación, y, como para el público trabajo, dedicar el consabido espacio a la palpitante actualidad.

Hoy que tanto se habla contra la juventud, de la que se dice carece de ideales, de fe en el porvenir, de amor a la lucha y al esfuerzo que anaface, la figura del abogado Camacho rodeada de sus constantes éxitos forenses, de la discreción con que interviene en cuestiones distintas a las profesionales, y de su modestia, que no impide lleguen hasta el público la fama y los efectos de su

ilustración, puede servir muy bien de protesta contra los pesimistas.

En el foro, es Fermín Camacho correcto orador y hombre estudioso, cultivando como especialidad la rama más difícil: lo civil, como se dice en el argot de Audiencia. Habi para presentar las cuestiones, alcanza victorias que es muy poco tiempo han hecho de su bufete uno de los más acreditados de la capital.

Aunque sus muchas ocupaciones no le permiten figurar en el periodismo activo, pertenece a la clase, y me consta que se vanagloria de ello; fué periodista culto, de intención, peleando siempre por buenas causas.

Lo que es como político, se conoce por este detalle: cuando Silvela prometió, en la oposición inaugural desde el poder una era de sinceridad y verdadero amor a la patria, se afiló a su bandera. Cuando Silvela ha demostrado con sus actos posteriores no ser el Mesías tan deseado que ha de redimirnos, se aleja de su lado, renuncia del falso maestro, y resta al partido los entusiasmos, las aptitudes y los bríos que aportó.

La Cámara de Comercio le elige para su representación en la Asamblea de Valladolid; lo conveniente de su elección, se ve por los resultados. Los congresistas formulan de un modo descarado pretensiones temerarias; cambian por otro bastardo y de ambiciones personales; se pasan al campo del enemigo en lugar de combatirlo... y solo protestan los leales, los que marchaban de buena fe, los que anteponen el bien general a la propia conveniencia. Entre estos, Fermín Camacho, y con él la Cámara que representa y Granada entera.

El telégrafo trasmite hoy su nombre a todas las regiones de España; la prensa le dedica frases de encomio por su labor; si esto hacen con justicia los extraños, los propios, los paisanos, los compañeros, qué menos podemos hacer como tributo al mérito y demostración de simpatías, que honrar con su nombre nuestras columnas? — J. Ramírez.—18 Enero 1900.

PADRINO Y AHIJADO

Erase una vez un pobre, tan pobre que no tenía con qué vestir al octavo hijo que iba a nacerle, ni qué dar de comer a los otros siete. Un día se salió de su casa porque le partía el corazón oírlos llorar y pedirle pan.

Echó a andar sin saber donde, y después de haber estado andando todo el día, se encontró a la salida de la tarde a la entrada de una cueva de ladrones.

El capitán de la banda le salió al encuentro, y le preguntó qué era lo que quería. — Señor, respondió el pobre hincándose de rodillas, soy un feliz que no hago de día a nadie, y que me he salido de mi casa por no oír a mis pobres hijos pedirme pan que no puedo dárles, ni presenciar el parto de mi mujer, que no tiene en que envolver lo que nazca.

El capitán tuvo compasión del pobreto, le dió de comer, le regaló un bolsillo con dinero y un caballo, y le dijo que cuando naciese su hijo le avisase, porque quería ser el padrino del niño.

El pobre se volvió a su casa, que mas que andar parecía volar, y con tanto contento que no le cabía en el corazón. Cuando llegó, ya la criatura había nacido; entregó a su mujer el dinero que traía, y enseguida se volvió a la cueva y dijo al bandolero lo ocurrido y el bandolero prometió que aquella noche iría a la iglesia y cumpliría su palabra.

Así lo hizo; tuvo el niño en la pila y le regaló un bolsillo lleno de oro.

Poco tiempo después el niño se murió y se fué al cielo. San Pedro, que estaba a la puerta le dijo que entrase; pero el niño le contestó: yo no entro, si mi padrino no entra conmigo.

—Y quién es tu padrino? preguntó el Santo.

—Un capitán de bandoleros, contes to el niño.

—Pues hijo, repuso el Santo, tú, inocente mío, puedes entrar, pero tu padrino no.

El niño se sentó muy triste con la mano puesta en la mejilla, pero sin entrar.

Acertó a pasar por allí la Virgen y al verlo tan afligido le dijo:

—¿Porqué no entras al gel mío?

El niño le respondió, que no quería entrar si no entraba su padrino, y San Pedro le dijo a la S.ñora quien era el padrino del niño, y como era cosa imposible que entrase en la mansión de los justos.

El niño se puso entonces de rodillas, cruzó sus manecitas y lloró tanto, que la Virgen, que es madre de misericordia, se compadeció de su dolor. Se alejó y volvió a poco con una copa de oro en la mano.

Toma, le dijo al niño entregándole la, vete a buscar a tu padrino y dile que tiene esta copa de lágrimas de contrición, y que así la iras podrá entrar contigo en el cielo. Ponte estas alas de plata y échala a volar.

El ladrón estaba durmiendo en una peña con el trabuco en una mano y el puñal en la otra; al despertar vió enfrente de sí, sentado en una mata de alhucema, a un hermoso niño desnudo, con unas alas de plata que relumbraban al sol, y una copa de oro en su manita.

El ladrón se refregó los ojos creyendo que estaba soñando; pero el niño le dijo:

—No creas que estás soñando; yo soy tu ahijado que vengo por ti para llevarte al cielo, y pagarle al bendito que me hiciste llevándome a cristiano; y enseguida refirió cuanto había ocurrido.

Entonces el corazón del pecador se abrió como una granada, y sus ojos volvieron agua como fuentes. El color que por sus culpas sintió fue tan agudo, y tan vivo y penetrante su arrepentimiento de haberlas cometido, que se atravesaron el pecho como dos puñales y murió. Entónces el niño, que había recogido aquellas lágrimas en la copa de oro, volvió con ella y el alma de su padrino al cielo, en que entraron ambas, pues Dios quiere no la perdición sino la salvación del hombre, y se la concede con el perdón, de que todos necesitamos; pero esa persona quiere el Señor que se epida humilde, y no que se desatenda orgulloso.

FERNÁN CABALLERO.

Granada al día

Un ahogado.

En la acequia Gorda de Cijuela fué encontrado el día 13 del actual fltado en las aguas a cadáver de Francisco Benavides Márquez, de 60 años de edad. Estuvo este individuo en una taberna del anejo P z el 12 bebiendo vino y al regresar a Cijuela borracho, cayó en la acequia y murió ahogado.

El nuevo abono.

Esta noche quedará cerrado el nuevo abono en Isabel la Católica, y nos consta que continúan casi todos los señores que en el anterior han tenido palcos ó butacas, en vista de que no se ha repetido ninguna obra y da que se anuncian otras y estre nos importantes para el que empieza hoy.

La temporada va, como nosotros auguramos, muy bien, y mejora de día en día, porque la compañía gusta más cada noche.

Además, la empresa hace cuanto está de su parte para agradar al público: en el anterior abono ha daío a conocer Curro Vargas, sin omitir gas to alguno para presentar la obra con lujo y propiedad exquisita; ha reforzado la compañía con una tipa excelente, a S.ñora Ortega, y para hoy, que es la primera función del segundo abono, anuncia el estreno de la parodia Churro Bragas, prometiendo para el martes próximo el estreno de

EUGENIO LEBÓN Y COMP. FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheos.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor alimentación en las comidas, por su cocción siempra uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción.

Encendedores automáticos de varios sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.

Instalaciones por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y lámparas.

Con el uso racional de los contadores Vulcan y Thompson, garantizados, gasta el consumidor lo que quiere teniendo cuantas luces le convengan pa a su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Servicio completo y seguro del anochece al amanecer.

Venta de toda clase de aparatos y lámparas. En casos especiales, lámparas a tanto fijo mensual, y a tanto por hora de consumo, mediante el contador horario.

La Cara de Dios con siete decoraciones nuevas.

Y según nuestras noticias, se prepara para muy en breve el debut de dos artistas celebrados y aplaudidos.

Registro civil.

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las siguientes inscripciones:

Nacimientos; once. Defunciones, quince, doña Dolores Pozo López, don José García Pastor, Juana Jiménez Ruiz, Feliciano Martínez Suárez, María Fernández López, Felicidad Linares González, Manuel Contreras Molina, Francisco Callejas López, Manuel Fernández, María González Ballesteros y Rosa Cuesta Gómez, adultos, y Carmen Fernández Chaves, Josefa Gallardo López, Antonio González Cebrían y Mercedes Casado Sabina, párvulos. Matrimonios, uno, Juan Capelli Vázquez con Dolores Fernández Riquelme.

En el Instituto de segunda enseñanza de Málaga se ha inaugurado la cátedra de tequigrafía, dirigida por el profesor interino don José Martínez, uno de los peritos tequigrafos que hizo sus exámenes de grado en la Abadía del Sacro Monte en Mayo último.

Se ha agravado bastante en la enfermedad que desde hace algún tiempo viene padeciendo, la señora de nuestro querido amigo don Francisco Martínez Alonso, oficial de la administración de Hacienda de esta provincia.

Se encuentra en Granada nuestro distinguido compañero el redactor de *El Liberal*, Sr. Trompeta.

El aplaudido sexteto Montero, ha sido contratado para tocar en uno de los principales cafés de París, durante la próxima Exposición. Los individuos que lo forman, vestirán traje flamenco durante su estancia en la capital de la vecina república.

Solemnidad

El Excmo. Sr. Arzobispo de Granada, ha delegado en uno de los señores canónicos de la Catedral la censura eclesiástica de un elegante libro que contiene los discursos pronunciados en la Abadía del Sacro Monte con motivo de la última solemnidad tequigráfica.

El indicado libro será editado en la imprenta de la Vda. e Hijos de V. S. batel, conteniendo fotografías y un premio del Ítmo. Sr. D. Primitivo G. del Alba, presidente de esta Audiencia provincial.

Hoy celebrará sesión en la casa números 5 y 6 de la calle de Saravia la sociedad de «Socorros Mútuos» de esta ciudad.

La dirección general del Tesoro ha rehabilitado en su cargo al agente ejecutivo de la primera zona de contribución de esta ciudad, don Enrique Pavés.

El Gobernador ha significado al delegado de Hacienda que devuelva a don Francisco González Leiva el depósito que constituyó para atender a los gastos de demarcación de la mina «Purísima Concepción», situada en término de Orgiva.

Personal de Hacienda.

Don Emilio Torosa André, oficial de 5.ª clase de la intervención de Hacienda de esta provincia, ha sido trasladado por R. O. de 10 del actual, a la Intervención general de la Administración del Estado, y no a la provincia de Logroño como equivocadamente se ha dicho en el número de ayer.

El que reemplaza a este señor, es D. Manuel Vázquez Lasarte, hijo del presidente de esta Audiencia.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de ordenanza del Registro fiscal de la propiedad de Granada, hecho a favor de Francisco Sánchez.

Al Jefe de negociado de 3.ª clase de la investigación, ingeniero indus-

trial, D. Manuel Delgado Delgado se le ha trasladado a Córdoba y en su lugar viene D. Angel Rodríguez Varas.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la investigación de esta D. Enrique de la Cámara Salas.

En la caja provincial de instrucción pública ingresó ayer el ayuntamiento de Iznalloz para pago de los maestros la cantidad de 345 pesetas.

Don Cecilio Martín ha hecho renuncia del registro minero «Riqueza a la vista», en término de Huétor Santillán.

Se ha recibido en el Gobierno civil una circular del director de agricultura, industria y comercio dictando reglas para la formación de los presupuestos de destinos y mejoramientos que proyectan los distritos forestales.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

Al depositario pagador, caja de depósitos.

Don Emilio Aragón Rodríguez ha solicitado del gobernador que se le otorgue concesión de 430 litros de agua por segundo de tiempo que derivará del barranco de San Juan, en término de Güjar Sierra, y que se propone utilizar como fuerza motriz en el movimiento de una máquina de aserrío, torneado y pulimentación del mármol de serpentina. Acompaña el Sr. Aragón el proyecto de las obras del canal y de la fábrica que ha de construir.

En Salobreña tuvieron cuestión días pasados Antonio Herrera Sábido y Antonio Expósito, resultando aquel con una lesión de arma blanca. Herrera disparó tres tiros a Expósito, no consiguiendo herirle.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama a José Silvet López.

Está expuesto al público en Pitres por término de 8 días el reparto de consumos.

No «más dolores de muelas» usando a diario el más eficaz, el más barato, de exquisito perfume y de acrisolada historia de 28 años; el mejor de los dentífricos conocidos, Licor del Polo de Orive, con cuyo empleo no se sufre ningún padecimiento en la dentadura. Farmacias y perfumerías. Farmacia de Ocaña.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Dolores Pozo y López, de 80 años de edad, que gozaba de generales simpatías, especialmente entre los necesitados, a los cuales socorría con frecuencia.

A la conducción del cadáver que tuvo lugar ayer, concurrieron muchísimas personas.

A las ocho de la mañana tendrá lugar el funeral.

Raciba la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro pesar.

Comisión provincial

Sesión de anteayer.

La presidió el Sr. Espadas y asistieron los Sres. Vargas, Hitos, Cuelo, Moreno, Salazar y Burgos.

Se acordó.

Que no ha lugar a acceder a la petición del ayuntamiento de Ferreiro-la, relativa a que se reduzca el número de escuelas, debido por consiguiente subsistir las dos que hay en la actualidad y que si lo desea dicho municipio puede crear otra escuela en el anejo Atalibaitar.

Informar al Gobernador en una solicitud de don Mariano M. Ralles.

Que pase a ponencia del Sr. Hitos el expediente instruido con motivo de la circular que remitió el presidente de la Diputación, proponiendo medidas para obtener una liquidación en los gastos del Instituto y Escuela Normal desde que el Estado se encargó de dichos centros de enseñanza.

Aprobar un presupuesto de 27 50 pesetas para la separación de una traza en el kilómetro 1.º de la carre-

tera de Granada a la de Vilches a Almería.

Conceder 50 pesetas a la expósita María Sacramento, que ha contraído matrimonio.

Y aprobar los balances de cuentas enviados por los alcaldes de Otívar, Algarinejo, Zufarraya, Purchil y Otívar.

Teatro Isabel la Católica.

Con extraordinario éxito se puso en escena anoche en el coliseo de los Campos la zarzuela de Camprodon y Barbieri *Los Diamantes de la Corona*, obra que a pesar de ser tan conocida, siempre se oye con agrado y sa aplaudida siempre.

La Soriano desempeñó un papel de Catalina a con singular acierto. Declamando y cantando estuvo muy bien, especialmente en el aria del tercer acto que cantó con tal afinación y delicadeza que el público le tributó una entusiasta ovación.

La Echavarrri, Rios, López (Andrés y Pablo) y Neira completaron el cuadro desempeñando su cometido discretamente.

Esta noche se carterá *La Conquistadora de Madrid* que hace bastante años no se ha representado en Granada.

También se pondrá en escena la graciosa parodia *Churro Bragas* estrenada en Madrid con extraordinario éxito.

Si a lo excelente del programa se añade la baratura de los precios, es de seguro que esta noche habrá un lleno completo en el favorecido teatro de Isabel la Católica.

El presidente de la Audiencia ha dirigido una circular a los jueces de instrucción del territorio, recomendándoles que en lo sucesivo exijan que comparezcan a declarar los individuos pertenecientes al ejército solo cuando sea absolutamente indispensable.

Hoy a las cuatro de la tarde empezará en la iglesia de la Magdalena, el solemne triduo al Santísimo, que la dedica la Asociación de señoras camareras del Santísimo Sacramento, siendo oradores respectivamente, don José Sánchez Quero, don Bas Ayllón y el señor don José Carulla, doctoral de la Santa Iglesia Catedral y director de la Asociación.

Como varios comerciantes de esta plaza han hecho proposiciones a los dueños de *La Sultana* para quedarse con todos los géneros del acreditado establecimiento próximo a desaparecer, deben apresurarse las familias que piensen comprar barato, porque en *La Sultana* se están realizando grandes existencias con una rebaja inconcebible.

Sucesos locales.

A Melchor López Fernández le fué curada ayer en el hospital de San Juan de Dios, una contusión en la pierna izquierda, y a Antonia Medina Guardia, una herida en la mano del mismo lado. Este último fué herido en rifa por José Toro.

En la inspección de policía del Salvador denunciaron anoche los empleados de la fábrica del gas Rafael Vico López y Aureliano González Ferrer que les había acometido con una faca el «Hijo de Pedro el relojero», llamado Manuel.

El Sr. Fajardo Pérez ingresó ayer en el arresto municipal por golpear a su esposa Rosario Delgado. Le ocasionó varias contusiones en la cara.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díaz de Rivera y Muro (comandante de Artillería, marqués de Caoblanca.—Imaginario, don Francisco Ductor Acavada, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Victoria, don Víctor Juan Pons.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

HUMORADAS.

En medio de la gran crisis de la guerra de los siete años, desertó uno de los soldados de Federico II.

Fué cagido y llevado a presencia del R. y.

—¿Porqué me abandonabas?—le preguntó éste.

—Señor—contestó el recluta avergonzado—, veo tan mal parada la causa de S. M., que creí prudente abandonar las filas.

—Pues mira; aguarda el resultado de la batalla de esta tarde, y si las cosas no se mejoran, desertaremos juntos.

—Yo no estoy por lo moderno y educó a mis hijos a la antigua—decía un respetable padre de familia.

—Permítame usted; he visto a sus niños desnudos en la calle.

—Pues ¿cómo cree usted que educó Adán a sus hijos?

MERCANCÍAS

Llegadas ayer a esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Aguada	1 Abono	Vilches
"	1 vino	Ortega
"	3 Aguardiente.	Rosales
Pto Sta María	2 Vico	Morales
"	2 "	Quisada
"	2 "	Rejo
Sevilla	1 Chacina.	Cayetano
"	1 Rosa	Rey
"	8 Jamas	Merino.
"	14 "	Saz.
"	1 Jabón	Torres
"	2 Camas	Isac
"	2 C. rillas	Conde
"	8 Aceitunas	Infies a
"	5 J. bñ	Mo eno
"	5 "	Peña
"	24 "	Vilches
Barcelona	1 Queso	Pedraza
Murcia	2 N. ranjas	Aguila
"	1 Pimiento	Rodríguez
"	1 "	Fajardo
Santander	2 Café	Infies a
"	2 "	Rodríguez
Valencia	2 Aguardiente.	Bojo
Zaragoza	1 Te. idoa	Olmedo
Málaga Pto.	2 Sosa	Or en
"	1 Drogas	Illera
"	07 Hierro	Olive as
"	400 Semillas.	Cruz
"	6 Ginebra	Torres
"	1 Acido	Garzón
"	2 "	Ortega
"	10 Tejidos	Echavarrri
"	12 "	Olmedo

En el restaurant LA VINA P, que ahora se trasladó a un hermoso edificio construido al efecto, se expendrán en breve las especialidades de la importante casa de D. Francisco de Cala y Compañía, cosecheros reputadísimos de Jerez y quizás los más antiguos, que no vendían para España, por ser sus vinos muy solicitados en el extranjero.

Las in icadas especialidades, son: Sportmans (fino); Carvajano (amontillado); Don Diego de León (viejo oloroso) y Finísimo (para pescar); mas los cognacs de dicha casa, que compiten, según opinión, de todos los fabricantes españoles, con el Martell verdad que antes se vendía en algunos cafés a 75 céntimos la copa.

Dichas especialidades se venderán en LA VINA P casi a los mismos precios que hoy se compran las marcas que aquí gozan de mayor predilección, porque el dueño del citado restaurant ha celebrado el efecto un contrato especial con los Sres. D. Francisco de Cala y Compañía, para que le sirvan dichas marcas embotelladas y en partidas de consideración.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Continuó ayer el juicio suspendido en el día anterior.

Abierta la sesión hace uso de la palabra el presidente de la sección de derecho don Primitivo González del Alba, para hacer el resumen de los debates.

El Sr. González del Alba en esta ocasión como siempre que está a su cargo la difícil tarea que impone la Ley al presidente, puso de manifiesto que posee profundos conocimientos jurídicos y una brillantez de estilo en su exposición verdaderamente envidiables.

No hacemos extracto de su discurso por ser tarea ingrata y lo que dijéramos no había de dar idea completa de cuanto expuso, solo diremos que después de un ecucante exordio entró en el examen del hecho de autos, haciendo una síntesis de la prueba practicada, y por fin examinando las circunstancias alegadas por la defensa, todo con absoluta imparcialidad, terminó su discurso exhortando a jurado para que al pronunciar su veredicto lo hiciera apartándose de todo prejuicio y libre el ánimo de toda idea que no sea la de hacer justicia.

El jurado por fin, leídas que fueron las preguntas se retiró a deliberar, dictando su veredicto en la forma siguiente:

1.ª Manuel López Ruiz es culpable de haber herido en la madrugada del 26 de Mayo de 1899, a Francisco Ferrer Contreras, dos heridas incisas, una en la región memoria derecha, y la otra en la región hipogástrica, causa esta última determinante de su muerte violenta, ocurrida a las ocho de la mañana del día 28 del citado mes y año; cuyo hecho tuvo lugar en el barrio llamado del Albalá, de esta ciudad?—No.

2.ª En el hecho que queda relacionado, ocurrió que por consecuencia de ilícitas relaciones amorosas que venían sosteniendo Francisco Ferrer y Elena López Ruiz se habían originado disgustos entre ellos y la familia de la Elena, produciéndose en la noche del 25 de Mayo último una cuestión entre Manuel López, hermano de la novia de Ferrer y ésta, en cuya reyerta el López causó a Ferrer las dos heridas descritas en la anterior pregunta?—No.

3.ª Por el contrario de lo que relaciona la pregunta 2.ª, ocurrió que

Francisco Ferrer Contreras vivía maritalmente con Elena López Ruiz en casa de la madre de ésta, donde también habitaban los hermanos de aquélla, y a consecuencia de los malos tratamientos del Francisco a la Elena y a un hijo de ambos que vivió nueve días se convino en que Francisco abandonase la casa y se fuera con sus padres?—Sí.

4.ª ¿Dieron, en su consecuencia, de verse Elena López y el Ferrer, hasta que en la noche del 25 de Mayo, entre doce y doce y media, el repato Ferrer se presentó en la casa de aquélla dando fuertes golpes en la puerta, diciéndole que no quería fuese la Elena para otro hombre, y una vez dentro, subió a la habitación de la Elena, golpeando a ésta y a su madre, causándole lesiones que no precisaron asistencia facultativa?—Sí.

5.ª ¿Se marchó Francisco Ferrer de la casa de la Elena López, volviendo inmediatamente en la misma actitud violenta, y retirándose a poco a casa de sus padres, donde se acostó?—Sí.

6.ª Momentos después de salir Francisco Ferrer de la casa de Elena López, llegó el hermano de ésta, llamado Manuel López, diciéndole su madre Teresa Ruiz, que en vista de lo ocurrido fuese a la casa de José Ferrer, hermano del Francisco, y agente de la autoridad, con el fin de que reprendiese a su dicho hermano y evitase nuevos disgustos, saliendo, en efecto, Manuel López a cumplir tal encargo?—Sí.

7.ª Detrás de su hijo Manuel López, salió Teresa Ruiz dirigiéndose a casa de Francisco Ferrer, llamando fuertemente a la puerta, contestando la madre de Ferrer que su hijo se hallaba acostado, dirigiendo entonces la Teresa algunos insultos al Francisco, retirándose hacia su casa, bajando a poco Francisco Ferrer a medio vestir a la calle?—Sí.

8.ª Francisco Ferrer Contreras, que había oído los insultos de la Teresa Ruiz, salió a buen paso en dirección a la casa de ésta, entrando a la de ésta en el patio?—Sí.

9.ª Una vez allí, ¿insultó Francisco Ferrer de nuevo a la Teresa y a la Elena, golpeándolas y amenazándolas?—Sí.

10.ª Al llegar en tales momentos Manuel López que volvía de cumplir el encargo de su madre para José Ferrer, se dirigió a él Francisco Ferrer, golpeándole, agarrándole del cuello y saudiéndole, hasta que Manuel logró desasirse y salir huyendo hacia la calle?—Sí.

11.ª ¿Arrastró en la huida el Ferrer al López Ruiz un pedazo de ladrillo a la espalda, saliendo tras de él?—Sí.

12.ª Manuel López Ruiz ante esa actitud de Francisco Ferrer, le acometió con una cuchilla de zapatero, a cuyo oficio se dedicaba, causándole las heridas descritas en la 1.ª pregunta?—Sí.

13.ª Al acometer y herir Manuel López, ¿fué su propósito producir un mal de tanta gravedad como el que se produjo?—No.

Leído el veredicto, se pidió por el ministerio fiscal la revisión del proceso por nuevo jurado, acordándose por la sala de conformidad con esta petición, con lo que se dió por terminada la vista.

No hacemos comentario ninguno del veredicto dictado por el jurado en esta causa, porque no había de salir bien librada la institución de nuestra crítica y no queremos censurar, pero presentamos este caso como argumento que convencería de lo erróneo de su creencia a los que piensan que la institución del jurado no necesita de una radical reforma.

Hoy tendrá lugar ante la sección primera, la vista ante el jurado de una causa instruida en el juzgado del Salvador, sobre falsedad en documento privado, contra D. Francisco de P. Cárdenas, D. José Ramón Hurtado y D. Francisco de P. Ruano Cárdenas, defendidos por el letrado señor Martín Adame, siendo acusador privado D. Rafael Fernández Moncada, representado por el letrado Sr. Díaz Palomeras: los hechos, origen del proceso son los siguientes:

El día 15 de Marzo de 1891 y en el pueblo de Cogollos Vega, D. Antonio N. de Sánchez y D. José Ramón Hurtado Fernández, redactaron un documento privado, en el cual Antonio N. de Sánchez, como administrador de la testamentaría de doña Micaela Ortiz de Moncada, cedó en arrendamiento a D. José Ramón Hurtado, desde el 15 de Agosto del año anterior a igual fecha de 1892 varias fincas en el precio y condiciones estipuladas.

Promovido juicio de deslucio á instancias de D. José R. Hurtado, contra D. Rafael Fernández Moncada, se denunció por éste como falso el documento relacionado: El fiscal y la acusación privada, sostienen que

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO É INTESITINOS

PERDID
SIEMPRE

PERLA ESTOMACAL

de R. Fernández Moreno.
CAJA 10 REALES

No contiene envenenantes: sus componentes combaten directamente la causa de la enfermedad, y por su acción, los efectos (dolores y demás molestias) desaparecen a las pocas dosis. No hay que usar 10, 15, 20 ni 25 ejemplares: con dos cajas curan radicalmente los que padecen acedías, vómitos, diarreas, dispepsias, gastralgias, catarrros crónicos y malas digestiones. Abre el apetito y nutre al débil. Por un real más se remite a todos por t. Depósito: Madrid. Sacamento, 2, farmacia.

En Granada, Farmacia Moderna, Príncipe 10, y prales. de España

puestos de acuerdo D. José R. Hurtado, Francisco Cárdenas y D. Francisco de P. Ruano, supusieron falsamente un contrato entre el primero y Antonio Nadal, suponiendo su consentimiento y presencia, y haciendo aparecerse firmado en 15 de Marzo de 1891 fecha también falsa.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—L. J.: D. Juan de la Peña Barca, con D. Joaquín Pelnao Avila, declaración de dominio; abogados, Sres. Moscoso y López; procuradores, Sres. Sadeño y Tortosa; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Salvador: Contra Francisco Cárdenas Torres, sobre falsedad; abogados, Sres. Martín Adame y Palomares; procuradores, Sres. Rodríguez y Cárdenas; secretario, Sr. Caro.

Sección 2.ª—Huéscar: Contra Vicente López Navarro y otros, sobre hurto; abogado, Sr. Camacho; procurador, Sr. Ocaña; secretario, Sr. Mirasol.

Huérca: Contra Diego Bonet Martínez y otro, sobre hurto; abogado, Sr. García; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Mirasol.

Campillo: Contra Antonio Amaro, sobre estafa; abogado, Sr. Guglieri; procurador, Sr. Luque; secretario, Sr. Mirasol.

Sección 3.ª—Sagrario: Contra Emilio García, sobre robo; abogado, Sr. Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Serra.

Guadix: Contra Vicente Rodríguez Melero, sobre hurto; abogado, Sr. Notario; procurador, Sr. López; secretario, Sr. Millet.

Sección 4.ª—Baza: Contra Juan Antonio Zúñiga, sobre atentado; abogados, Sres. Guglieri y Mirasol; procuradores, Sres. Paso y Sadeño; secretario, Sr. Serna.

Baza: Contra Juan Isaac Capel, sobre disparo; abogado, Sr. Gamir Colón; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Serna.

Bachiller L.

La guerra en el Transvaal.

Londres.—Durante la última semana han fallecido de la «influenza» 994 personas.

Los últimos telegramas de la guerra participan que las fuerzas inglesas van logrando aproximarse a Ladysmith.

Continúa el esfuerzo por la parte de Modderivier.

—Circula el rumor de que un grupo de potentados, descontento por el giro de los sucesos de la guerra, se esforzarán en provocar la crisis y formar un gobierno de coalición imperialista.

—Se tienen noticias de que la reina de los Sudaes se muestra partidaria de la causa transvaalense.

—Reza gran indignación en el Transvaal por tenerse noticia de que los prisioneros boers que se encuentran en el Cabo serán trasladados a la isla de Santa Elena.

Esta medida producirá consecuencias graves para los prisioneros ingleses recluidos en Pratoria.

—Un despacho del Cabo comunica haberse presentado ocho casos de pulmonía, a bordo del transporte inglés *Tintafel*.

De aquella enfermedad han muerto dos soldados durante la travesía y otros 33 han sido trasladados al hospital militar al realizar su desembarco.

París.—El comité de la Juventud Francesa ha recibido 4.000 peticiones de alistamiento voluntario para combatir por el Transvaal.

Londres.—El duque de Tifer, hijo de la reina Victoria, ha sido nombrado lugarteniente del condado de Londres.

—Circula el rumor de que 20 piezas de campaña han sido enviadas a Pratoria de contrabando.

—Un correo inglés del jefe del gabinete inglés ha hecho circular una carta acusando al Gobierno de ignorar el número y condiciones en que se encuentran los boers para emprender la guerra.

Lo acusa también de descuido, por no haber utilizado convenientemente las fuerzas locales y rehúsar los ofrecimientos que hicieron las colonias de la India, Zelandia, Australia y Canadá, aceptando sólo los de ésta, tarde y no dándose mala organización en las fuerzas, que se hallaban mal equipadas y alimentadas.

Añade que son deplorables los servicios de hospitales y ambulancias, y que la artillería inglesa es inferior a la de su enemigo.

Barcelona.—Se prepara un *meeting* a favor de la paz en el Transvaal.

Correo de anoche

El impuesto sobre los alcoholes

En A. F. (Rojo) y Alameda de San Remedios se han celebrado reuniones para protestar del proyecto del Gobierno de impuestos sobre los alcoholes.

Caso de aprobarse el proyecto se arruinaría la industria vinícola.

Malleu herido

Valencia.—Al pretender el domador Mr. Malleu curar a uno de los leones una leve herida que sufrió en el incendio ocurrido noches pasadas, recibió un arpesazo de la fiera, que le causó una herida grave en un brazo.

Alemania é Inglaterra

Berlin.—La prensa está excitada contra Inglaterra, por la pereza de ésta para contestar las reclamaciones hechas por Alemania con motivo de la captura de barcos alemanes.

Se espera que se haga al Gobierno una interpelección en la Cámara.

La peste vuelve

Oporto.—Después de varios días de no ocurrir ninguna invasión de

peste bubónica, han vuelto a presentarse a guisa de casos.

Disposición de un obispo

Barcelona.—El obispo de esta diócesis publicará una pastoral ordenando que el catecismo sea enseñado en catalán.

Añade que ya que han sufrido con paciencia el yugo de ser administrados en castellano, perjudicándolos, debe exigirse que la instrucción religiosa sea dada en catalán.

Otra vez Dreyfus

París.—Ha sido entregada a monsieur Loubet una petición iniciada por el periódico *«L'Aurore»*, con 44.760 firmas, demandando justicia para Dreyfus, y que a éste le sean permitidos los medios para su rehabilitación.

Duelo á la americana

New York.—Un exapudado agredió con un revólver al que ejercía en la actualidad el mismo cargo, mon sieur Scott.

Este disparó también, cambiando se entre uno y otro más de 20 disparos.

Resultaron muertos Mr. Scott y un espectador, y heridos dos huéspedes del mismo hotel donde se desarrolló la escena.

Vapor encallado

El vapor noruego *«Ceres»* ha encallado en la roca llamada *«Perla»*, en la desembocadura del Estrecho de Gibraltar.

No ha habido desgracias.

Varias noticias.

Los fusilistas declaran que la carta del Sr. Auñón, relativa a la entrega del duque de Veragua, no desvirtúa a aquella como compromiso de partido.

—M. Bana se reunirán los diputados olivereros para estudiar la petición de que se rebajen los impuestos arancelarios de las semillas oleaginosas.

—La recaudación de la primera quincena de Enero excede en tres millones a la de 1899.

POR TELEGRAMA

LA BOLSA

Madrid 18

Interior.	89-00
Exterior.	75-70
Amortizable.	77-40
Cubas viejas.	85-45
Cubas nuevas.	88-00
Acciones del Banco.	604-00
Tabacalera.	49-0
Obligaciones de Aduanas.	100-55

Cambios.

París. . . 27-30 onzas al papel
Londres. . 32-20 libras esterlinas.

El general León

Madrid 18 (7'30 n.)

Acaba de recibirse la noticia oficial de haber fallecido hoy en Ceuta el general León, gobernador militar de aquella plaza.—Guerra

SENADO

Madrid 18 (7'30 n.)

En la sesión celebrada hoy en esta Cámara, el Sr. Dávila pide que se proceda con energía en contra del Obispo de Barcelona, que ha dirigido a los fieles una pastoral recomendando la lengua catalana para las predicaciones en las iglesias.

Le contesta el ministro de la Gobernación Sr. Dato, quien dice que precisa conocer el texto íntegro de la pastoral, para poder formar juicio exacto y ver si merece o no ser reprendido el Obispo de Barcelona.

Con este motivo se promueve un acalorado incidente.

Puesto a votación el dictamen referente al presupuesto de Marina, resulta éste aprobado por una gran mayoría.

El resto de la sesión carece por completo de interés.—Guerra.

Elecciones reñidas.

Madrid 18 (7'30 n.)

Al hacerse hoy el escrutinio general de las elecciones verificadas en el distrito de Hoyos, provincia de Cáceres, para la designación de un diputado a Cortes han ocurrido graves alborotos.

Al magistrado que presidía el acto le dieron un tiro.—Guerra.

Prisioneros en libertad

Madrid 18 (7'30 n.)

Un telegrama oficial de Manila, participa que han llegado a aquella capital y presentándose a nuestro consul, 191 españoles que se hallaban prisioneros y han logrado obtener la libertad.—Guerra.

El acta de Huéscar.

Madrid 18 (7'30 n.)

La Comisión de actas del Congreso ha emitido dictamen favorable a la aprobación del acta de Huéscar, por la que resulta elegido don Bruno Portillo.—Guerra.

CONGRESO

Madrid 18 (7'30 n.)

Avanza con rapidez la discusión del presupuesto de Fomento.

El Sr. Moré ha pronunciado un notable discurso encareciendo la necesidad de que se atienda al desarrollo de nuestra agricultura.

Pide el establecimiento de escuelas prácticas, donde se aprendan los sistemas progresivos y las aplicaciones de los instrumentos de labor de invención moderna y que tantos beneficios producen.—Guerra.

Cargamento perdido.

Madrid 18 (7'30 n.)

El vapor *«Lincoln»* procedente de Buenos Aires ha estado a punto de naufragar durante la travesía, habiendo perdido todo su cargamento.—Guerra.

Del Transvaal

Madrid 18 (7'30 n.)

Telegramas del Sur de África, participan que el río Tugela ha experimentado una crecida extraordinaria, lo que dificulta notablemente las operaciones.

No se tienen otros detalles del curso de la guerra.—Guerra.

ACADEMIA POLITÉCNICA

SAN FRANCISCO

Incorporada al Instituto de 2.ª Enseñanza de Granada y a la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Advertimos a los padres de familia las ventajas que ofrece este centro de enseñanza a los alumnos del Grado de Bachiller, adoptando sus estudios a la carrera de Perito Mercantil y a las especiales de Aduanas, Banco de España, Telégrafos y Obras públicas.

Estudios prácticos de Teneduría de Libros por Partida Doble y de Francés, Inglés, Alemán e Italiano.

Esta Academia cuenta con más de veinte profesores con título facultativo y técnico, competentes y laboriosos.

La matrícula para los cursos del Grado de Bachiller y para la Carrera de Perito Mercantil termina el treinta del corriente.

Honorarios módicos.—Pídanse reglamentos.

Horas de matrícula de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

Calle del Hospital de Santa Ana, 12

A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva

Para trages de caballero.

lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.

Piqué, alpaca, driles, céfros, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y a precios que merecen ser vistos y comparados.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL. Zacatín. 5

PUENTE DEL ALAMO

24 y 26, Salamanca 24 y 26

Teléfono núm. 164.

Buena ocasión.—Se han recibido en este establecimiento un número de zapatos de caña, de cuero y de acedado, Anis Perla, los legítimos aguardientes de Rute y Caza, y las principales marcas en vinos de Jerez, Santúcar, Montañá, Rioja, et étera, et étera, a precios sumamente económicos.

24 y 26, Salamanca 24 y 26

Año Nuevo, BOTAS NUEVAS

LA DINAMO. Mesones 39

Es la mejor fábrica de calzado de Granada. Garantiza la duración de sus calzados, lo mismo en obra hecha, que a la medida.

Surte una gran variedad en esta casa, el consumidor la referirá en la sucesiva, por su calidad y precio, o puede competir LA DINAMO con todas las casas de Granada.

Establece negocios a comisión, con garantía, en todas las capitales de España, hace sus ventas al por mayor rebajando un 5 y hasta un 10 por 100 de los precios de catálogo.

ARTILLERIA DE CAMPAÑA

12.º Regimiento Montado

Debiendo verificarse el día 26 del actual la subasta de la contrata del estiercol que produce el ganado del mismo durante el término de un año, se ha de saber para conocimiento de los que deseen tomar parte en la misma; cuyo pliego de condiciones se halla puesto de mani en las oficinas del mismo, «Cua tel de Santo Domingo», todo los días no festivos de 12 a 3 de la tarde. Granada 18 de Enero de 1900.—El Capitán Ayudante, Federico Baeza.

Interesante á las señoras

Los polvos flor de arroz conocidos por LA BELLEZA HIGIENICA indispensables a toda señora elegante se han puesto a la venta en los establecimientos LA FLORIDA y EL BUEN TONO, al precio de 3 pesetas caja.

LA HIJA DEL AMANTE

NOVELA INTERESANTISIMA

Esta recomendación había chocado al portero y grabado la visita en su memoria y Emilio Rouget no había dicho su nombre.

Los papeles del joven minuciosamente examinados, contenían gran número de cartas de mujeres de diferentes letras, unas firmadas con un nombre de bautismo otras con una inicial, algunas sin firma...

Estas cartas apasionadas hubieran podido muy bien ser de la autora del asesinato, pero para convencerse era preciso hacerla escribir, y para no hacerlo se le daba hasta firmar.

—Si logramos descubrir a su cómplice, al hombre que la acompañó al baile...—se decía el juez.

Toda la policía le buscaba, pero las señas eran tan vagas, que a meros de una casualidad providencial...

En aquel momento, como si en efecto la Providencia que vela por los buenos, dirigiese una mirada verídica a Mr. Dalifroy, la puerta de su despa-

cho se abrió y entró el ugil de servicio.

—¿Qué me queréis?—preguntó el magistrado.

—Uno de los testigos que compareció el otro día desea hablar al señor juez para una comunicación importante.

—¿Ha dicho su nombre?

—Juan, criado de confianza de madama Séverin.

—Que entre, dijo vivamente el magistrado.—¿Qué viene a decirme?

Juan fué introducido, vestido de negro como siempre, con su corbata blanca y su aire frío y solemne.

—¿Tiene que hacer una comunicación a la justicia?—preguntó el juez con tono glacial.

—Sí, señor.

—¿Relativa a la causa Emilio Rouget?

—Sí, señor.

—Habed.

—Creo haber encontrado a la persona que acompañaba al autor del asesinato la noche del baile.

—Vos... ¿Dónde, cómo?—preguntó vivamente el juez.

—Esta mañana, haciendo una comisión de la señora por la ribera izquierda, iba al Faubourg Saint-Germain.

—¿Con cierto importancia, para que no se creyera que se comunicaba con otros barrios inferio-

res, y al atravesar la calle de la Escuela de Medicina, me crucé con un joven cuyo rostro llamó mi atención.

—¿Él, era el cómplice?

—Lo creo así.

—Y entonces...

—Le seguí con la vista, y le vi entrar en el edificio destinado a Escuela de Medicina: debía ser hora de clase porque muchos jóvenes, estudiantes sin duda, entraban al mismo tiempo.

—¿Qué hora era?

—Las nueve de la mañana.

—¿Y veis ahora a dar cuenta?

—¡Exclamó mirando su reloj que marcaba las tres.

—Lo primero hice la comisión que me había encargado mi señora,—repuso noblemente Juan,—después volví a la calle de las Pirámides para dar cuenta de ella desmpeñé mis ocupaciones, esas que no pueden verse en una casa bien ordenada, y después he pedido permiso a mi señora para venir a prestar esta declaración.

Mr. Dalifroy le hubiera enviado a todos los diablos, pero consideró que esto hubiera lastimado su dignidad, mucho más que aquel hombre metódico le traía el único dato formal que hasta entonces había recogido.

—Está bien,—le dijo,—yo os doy gracias por vuestro interés, y puesto que

habéis vuelto a ver a ese joven, podéis darnos señas más exactas.

—Exactísimas.

—Siento que no le hayais esperado que no le hayais seguido.

—El servicio de mi señora no lo permitía.

Mr. Dalifroy tuvo el valor de no mandarla a paseo a él y a su señora, y anotó por sí mismo las señas minuciosas que aquel hombre le dió del estudiante de medicina.

—Una palabra,—dijo todavía antes de despedir a Juan,—¿Estais seguro de que el joven no os habrá reconocido como le habeis reconocido a él?

—No, señor, a pasado a mi lado sin mirarme, y como yo no perdí la calma que me es habitual...

—Bien, bien, muchas gracias, en nombre de la ley.

Juan se retiró.

—¡Ah! por fin estamos sobre la pista,—se dijo el magistrado.—El cómplice será preso mañana a más tardar, y por él podremos ir adelante en este negocio tenebroso.

XIII

Igual sistema

Al día siguiente a las tres de la tarde, en el momento en que penetraba

en su despacho Mr. Dalifroy, fué advertido de que la persona cuyas señas había dado la víspera, estaba a su disposición hacia más de dos horas.

—Que le traigan inmediatamente para interrogarle al punto, Mr. Blandiseau,—dijo al escribano;—redoblad vuestra atención, no omitais ni la más pequeña de las palabras del individuo a quien vamos a interrogar.

¿Está avisado el festigo Juan?

—Hace también una hora que espera,—dijo Mr. Blandiseau.

—¿Se ha tenido cuidado de no dejar comunicar a esos dos hombres?

—Vuestras órdenes han sido seguidas en todo.

—Está bien,—dijo Mr. Dalifroy recordando el informe que le explicaba cómo se había encontrado y detenido el individuo que esperaba.

Este parecía no haber sido sorprendido, ni menos inquieto, y se había dejado conducir sin resistencia.

En el momento en que Mr. Dalifroy acababa su lectura, la puerta del despacho se abrió, y el joven que respondía al nombre de Ivan, que hemos visto en casa de Mad. Séverin desahacerse después del asesinato, y luego en una casa humilde del camino de la Ronda, se encontró en presencia del magistrado.

EL SUEÑO.

Lo que se debe dormir

Mr. Turnship es un médico que se ha dedicado a muchos estudios y honras observaciones sobre esta cuestión. Usas y otras le han demostrado la extraordinaria influencia que ejerce el sueño en el organismo humano, influencia que se traduce en los que duermen sus nueve horas por noche, por un equilibrio físico e intelectual perfectamente manifestado: en los que duermen pocas horas, por un desgaste de su energía vital que conduce inevitablemente a grandes perturbaciones.

«El hombre—dice—que al llegar a los 40 años conserva la costumbre de consagrarse cuando menos un tercio de su jornada al sueño, reúne grandes probabilidades de longevidad, y de longevidad vigorosa y sana. No hay ningún reconstituyente que valga lo que vale un sueño prolongado, para reparar el desgaste y restablecer el desequilibrio que en el sistema sanguíneo y en el sistema nervioso producen necesariamente las cuidados y las luchas cotidianas de la existencia.»

Y añade luego el doctor inglés: «El dormir poco podrá ser una prueba de actividad; pero de una actividad mal entendida y que a la vuelta de algunos años puede conducir al individuo a un estado precario, cuya principal manifestación es la falta de sueño. Si antes no dormía porque no quería, ahora no duerme porque no puede; y de esa impotencia se originan lamentables trastornos en todo el organismo, siendo de estos los más frecuentes y los más caracterizados la neurastenia, la anemia cerebral y muchas veces la locura.»

Además dice el doctor Turnship, en la inmensa mayoría de los casos, el que duerme poco porque no puede dormir más, porque el sueño se ahuyenta de sus párpados y el cerebro inquieto le desecha; pero esto no es más que una señal, y señal muy característica, de debilidad física, de desequilibrio orgánico, que se nota en las personas ancianas y muy gastadas, a quienes veréis descabezar un sueño ligero, breve, en una silla—signo de debilidad,—pero que a las tres o cuatro horas de acostarse despiertan y dan vueltas y más vueltas en la cama, sin poder dormir de nuevo.

mirse de nuevo.

Para los que se dedican a trabajos mentales, el sueño prolongado de ocho o nueve horas, es tanto o más indispensable que para los que se ocupan en trabajos manuales o en tareas que exijan simplemente esfuerzos físicos. No hay ningún descanso, ninguna distracción que pueda proporcionar al cerebro cansado elementos reconstituyentes, digámoslo así, que se contrará en el sueño. Aquello de que el dormir mucho embota las potencias intelectuales, como han dado muchos en decir, es una preocupación: por el contrario, el dormir largo y tendido es para el cerebro el único elemento que permite separar el desgaste sufrido, recuperar el vigor de la imaginación. De lo cual no se ilustre, añade el doctor Turnship, que se haya de adquirir la costumbre de dormir mucho más tiempo de lo que el cuerpo humanamente pide, como hacen ciertas personas que duermen durante 14 ó 15 horas. Este es un exceso altamente perjudicial, que conduce a la larga a un entorpecimiento de las funciones cerebrales que nadie es ya capaz de sacudir.

Teatro Isabel la Católica

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por D. Pablo López.

Día de moda.

Función para esta noche—La conquista de Madrid y el ESTRENO de Churro Bragas.

Precios: Butacas, 2 pesetas; entrada principal, 2 reales, paraiso, un real.—A las ocho en punto.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 19.—San Canuto, rey y San Mario y compañeros mártires.

Jubilación de las cuarenta horas, en la iglesia de la Magdalena.—Se manifestará a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real y la Magdalena, a las nueve.

En la iglesia de Jesuitas se celebra misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media y a las cinco el triduo a la Sagrada Familia y predica el P. Francisco Fernández.

En San Pedro misa a San Francisco de Paula.

En las Angustias, San José, Capu-

chinas, San Matías, misa y duodenario a San José.

Novena.—A San Sebastián, en el Sagrario a la oración y a Santa Paula en su iglesia.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés, San Ildefonso, a las ocho. En las Capuchinas a las cuatro y media. En las demás iglesias a la oración.

Visita Corte María, Nra. Sra. de la Salud, iglesia de San Cecilio.

CAFÉ DEL LEÓN

98, Mesones, 98

Debutaron el 27 en la noche cuatro lindas profesoras de baile, sevillanas. Ensayos todos los días, de una a tres de la tarde y espectáculos todas las noches de siete y media a doce.

La entrada es por el consumo y los precios los siguientes:

Café, the, cerveza, gaseosas y similares, 40 céntimos servicio; los vinos y licores especiales a los precios corrientes.

Nota: Por las noches, el café, the y los servicios que lleven azúcares, se cobrará por ellos treinta y cinco céntimos.

Otra: Se ruega no ríjanse retenciones, que dificultan el orden del espectáculo.

Huéspedes. Se admiten, a precios módicos Salamanca, 3.

SECCION DE ANUNCIOS

MUNICIPIO COMERCIAL

Precios del día anterior.

Albóndiga de granos.

Precios: ANCHOS DEL TRIGO

Sobranza de anteaño. 1435 g. 12

Entrada de ayer. 140

etal existencia de ayer 1575

condición. 71

Reserva. 1604

PREMIOS DEL TRIGO DE AYER

De 3209 a 3400 pta. q. métrica

PREMIOS DE OTROS GRANOS.

Sebada de 2408 pta. a 2555 id. g.

Habas de 2490 a 2518 id. g.

Sal de 2500 a 2680 id. g.

Matadero público

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

11 reses mayores, a 194 pesetas el kilogramo. 00 novillos a 000 id. idem. 00 cabras a 000.

*** BRONQUITIS, CATARROS, TISIS ***
CÁPSULAS SUPRATÍPICAS

MORRHUOL
Principio activo del aceite de hígado de bacalao, liposoluble y asimilable.

Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de San Carlos de 1898, en la Exposición Concurso de París de 1905 y Gran premio en la Exposición de Suiza de 1906.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por académicos médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfatos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, es decir el mejor para combatir los trastornos de la nutrición, la anemia, la debilidad, la neurastenia, la hiperestesia y la debilidad general. No contiene el Morrhuol ningún alcohol; puede tomarse en forma de leche o de agua. De venta en todas las farmacias.

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América.

Colegio Ibero de San Juan de Dios.

Calle de San Isidro núm. 42.

Dedicado este centro exclusivamente a la 1.ª enseñanza, es donde, en realidad, los niños adquieren en poco tiempo los conocimientos que necesitan para pasar a estudiar una carrera con aprovechamiento, dedicados al comercio o a lo que más convenga a los padres: para este fin, su director, don Juan de Dios No-guera, cuenta con buen local, profesores idóneos y material apropiado para cada uno de los tres ramos de enseñanza primaria y emplea los sistemas más modernos y de mejores resultados, sin hacer uso del castigo en ningún caso. Los honorarios que interesa esta casa son muy módicos.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS
A PRIMA FIJA
CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS
Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68.

SEGUROS
Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Cosechas heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Unico depósito de cartones para la satinación y aprestos de tamaños 0'50 por 1'50, a precios sumamente arreglados, en el acreditado establecimiento de

FRANCISCO PERICÁS
donde también encontrarán los últimos adelantos en novedades, en objetos de escritorio, papel de fumar y dibujo y material para la instrucción primaria.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES
de
ROMUALDO RUIZ ZALABARDO
Reyes Católicos, 25.—Granada.
Surtido en muebles de todas clases y precios.
Especialidad en los de ebanistería, talla y adorno.
Importante a los novios.
Mobiliario completo para una casa, desde lo más económico hasta lo de mayor lujo.
Se sirven pedidos a todos puntos.

ORGANOS
Compiten con los mejores que se reciben del extranjero por la sonoridad de sus bajos y la potencia de sus agudos, los que fabrica a importante casa J. M. Mara-sé, que sirve a precios ventajosos PIANOS, ARMONIUMS y ORGANOS.
Precios y condiciones, se facilitan en la Administración de este periódico, Párraga, 5, Granada, y se remiten por correo a quien lo solicite.

Fábrica de cemento lento
Voco, pulverización de coque para curtientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
MARIANO MINALLES, Albondina, 2

Nueva Agencia de Transportes
RECLAMACIONES AL FERROCARRIL
de
MANUEL G. DE ARANDA
Carrera de Genil, 39, junto a la lotería
El dueño de esta nueva Agencia, ofrece al público los servicios de la misma, a la vez que participa al comercio de esta plaza que para el acarreo de toda clase de mercancías, ha establecido la siguiente y excepcional

Tarifa de precios
De 25 a 50 kilos, 0'50 pesetas; de 50 a 250 kilos, 0'75 de 250 a 500 kilos, 1'25; de 500 kilos en adelante, 2'50 pesetas la tonelada.—A los clientes cuyos transportes sean de importancia, se les servirá en esta sección a precios convencionales en relación a número y toneladas transportadas.
La sección de reclamaciones al ferrocarril en esta Agencia, hace cuantas gestiones sean precisas para conseguir el éxito en los negocios, o si así lo quiere el cliente, anticipa el importe de lo que se haya de recamar.
Acera del Casino, 39, junto a la lotería

STURGES Y FOLEY
(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)
Oficinas y despacho
Alcalá 52, MADRID
Sucursal en Valladolid,
Campo Grande.
Máquinas de vapor,
bombas, prensas, talas de todas clases.
Aparatos para hacer
gaseosas
Máquina de todas clases

LA INTEGRIDAD
GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS
de
FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO
Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anisados puros e viz, Anís Mañana de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cazalla los 18 litros a 20 pesetas y por litros a 6 reales Cast il los 18 litros a 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguadientes corriente, Tr ple nizado refinados de 13 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 a 38 reales arroba de 17 litros, gran surtido de vinos Je ez, Mo ti la, Manzanilla, Moscatil, Cognac, y Ron de las marcas mas acreditadas.

No olvi que las botellas de Anís Colón y P lavieja que no llevan la et queta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casería de San Oa-etano, a la sa ida de Armilla, carretera de Alhama.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Fábrica de
Cemento lento
SAN JOSÉ
Gran fábrica de Mosaicos
Hidráulicos y Piedra Artificial
en toda clase
de dibujos y colores hechos con
Cementos de las mejores
marcas,
de
TOMÁS GARCIA RUIZ
15, Reyes Católicos, 15
Granada.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
27 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor, 18 y 20
MADRID

A LOS IMPRESORES
EN BAJO PRECIO SE VENDEN:
Una máquina pedal que puede imprimir pliego tamaño español;
Una prensa de hierro, que puede imprimir un periódico como LA PUBLICIDAD;
Una prensa, sistema antiguo, que puede imprimir pliego español;
Una prensa para satinar, con 100 cartones tamaño pliego doble prolongado.
Una guillotina antigua, cuya cuchilla mide unos 60 centímetros;
Cajas para fundiciones y titulares.
Se venden también centenarios de clichés para ilustrar artículos y secciones humorísticas en periódicos otros para diferentes usos, y muchos de figurines.
Dirigirse a F. Gómez de la Cruz, Párraga, 5, Granada.

EN 500 PTAS.
Se vende una im-
prensa completa
para hacer un
periódico tamaño
pliego español,
y tipos usados.—Dirigirse a F. Gómez de la Cruz, Párraga, 5, y Puente de las, 2, triplicado.

Hasta las diez de la noche se reciben
esquelas fúnebres para su inserción en la
1.ª o 4.ª plana de este periódico.
Y desde la indicada hora en adelante,
solo se admiten para las otras dos planas.